



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

SALTA, 23 OCT 2017

RESOLUCIÓN N°

307

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°47-182884/17

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, el Prof. Daniel Grimaux, Coordinador Provincial de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Rural., solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación: **“Propuesta de Formación para el Fortalecimiento de la Gestión de Directores de Colegios Secundarios Rurales”**, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de capacitación se lleva a cabo desde el 19 de Junio al 27 de Octubre de 2017 en Salta Capital, con una carga horaria de 80 horas reloj, equivalente a 107 horas cátedra, se enmarca en la modalidad presencial;

Que los destinatarios de la acción son: Directores de Colegios Secundarios creados a partir de 2011 de los Departamentos Gral. San Martín, Rivadavia, Iruya, Orán, San Carlos, Anta, Santa Victoria, Rosario de la Frontera, Molinos, Cachi, Los Andes, Cerrillos, Gral. Güemes, La Candelaria, La Poma, Rosario de Lerma, Chicoana, Metán y Guachipas;

Que el objetivo general es ofrecer a los directores de Colegios Secundarios Rurales creados a partir de 2011 una formación específica para la gestión escolar en un contexto rural que permita revisar los propios estilos de gestión;

Que los especialistas que tienen a su cargo el desarrollo de la acción son: Prof. Daniel Efraín Grimaux; Lic. Fernanda Mariela Cecilia Planells y Prof. Magdalena del Rocío Robledo, quienes de acuerdo a su CV obrante en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

RESOLUCIÓN N° **307**

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°47-182884/17

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar la Declaración de Interés Educativo;

Por ello;

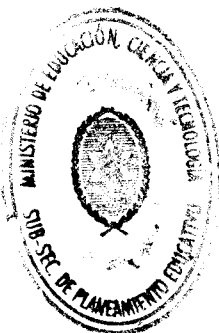
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo el Proyecto de Capacitación: "Propuesta de Formación para el Fortalecimiento de la Gestión de Directores de Colegios Secundarios Rurales", de acuerdo a la solicitud presentada por el Prof. Daniel Grimaux, Coordinador Provincial de Educación Intercultural Bilingüe y Educación Rural, que se realiza desde el 19 de Junio al 27 de Octubre de 2017 en Salta Capital.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta